

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.^o plana

AÑO VI.—NÚMERO 2.100

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

TELÉFONO NÚMERO 80

VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 1914

CON CENSURA ECOLESTÁSTICA

Francófilos y germanófilos SU RAZÓN DE SER

Penísimos, uno de estos días pasados de relieve, el espectáculo original que estamos ofreciendo en España, convirtiéndole en campo de Agramante, en el que luchan la gran mayoría de los españoles divididos en dos grupos, el de los francófilos, c que miran con simpatía la causa de Francia y el de los germanólicos, que manifiestan esas idénticas simpatías por Alemania. Para consigüéramos el hecho sin analizarlo, sin meternos en filosofías. Y ese fenómeno debe de tener una causa, porque la generación espontánea no la admite nadie ni en Biología ya. Vamos, pues, a hacer un poco de psicología sobre esas causas. No hay duda que en ese fenómeno debe de producir notorias influencias nuestro modo de ser latino, académico, disputador; ese carácter de raza que ha generado los mayores retóricos y los más brillantes oradores del mundo.

Sin porque nosotros percibamos todavía al impulso de la sangre que corrió por las venas de aquellos romanos, que se pasaban el día discutiendo en las termas, en la curia, en el foro, o sea porque el mismo medio ambiente, recargado de luz, haya desarrollado esas influencias, sacando al hombre de su casa, templo de la filosofía, mansión del silencio y colocándolo en la calle, para que conviviera en una tertulia permanente la vida, es lo cierto que nosotros, por temperamento moral, somos más especulativas que prácticos, más aficionados a la abstracción que al experimento, amigos de contemplar los acontecimientos y examinarlos, no por el aspecto de utilidad, sino por el académico, por el de la discusión. Pero, aparte de esta razón genética, existe, a nuestro parecer, otra razón particular que explica este fenómeno. Recordamos haber leído, en cierta ocasión un artículo en que Uzamino, que tendrá una erudición todo lo detallada que se quiera, pero es un talento muy original, dice, que si se observa la mayor parte de las poblaciones de España, se las encuentra divididas en dos fracciones: la de los antiequistas y la de los antizquierdistas, es decir, la de los que están a favor de Z, porque son enemigos de X y la de los que están a favor de X, porque son enemigos de Z. Hay que fijarse bien en esto que parece, al serio, un juego de palabras. No son enemigos de Z, los que están, por ser amigos de X, más al revés, son enemigos de Z, porque los otros, los contrarios, los del otro grupo, son enemigos de X. Y nos parece que esa observación encuentra perfecta realidad en nuestros días.

Claro es que existen excepciones. Hay personas muy honrables y muy dignas que son francófilas y otras muy heterodoxas que son germanófilas. Pero, por regla general, que se confirma por esas excepciones, casi todas las derechas, en España, son germanófilas, mientras que todas las izquierdas son francófilas. Y esto es lo que nosotros vamos a tratar la franqueza de manifestar. Los partidarios de Francia no son tales porque del conocimiento, del estudio realizado sobre las manifestaciones de la vida de esta Nación se haya producido en ellos una aficiosa predilección por ese país, ni viceversa los partidarios de Alemania lo son por poseer una cultura más o menos completa de ese pueblo. Es asunto de partidos y de banderías simplemente. Yo no acertaría a determinar qué grupo ha sido el primero en instigar sus influencias sobre el otro, pero sí se lo cierto que a las derechas han mostrado sus preferencias por Alemania única y exclusivamente (siempre teniendo en cuenta las excepciones) porque las izquierdas mostraban sus preferencias por Francia y viceversa las izquierdas han empeñado a manifestar sus simpatías hacia Francia porque las derechas los manifestaban hacia Alemania. Nada más. Es que parece litigio de procedimientos, de ideas, no es un resumen, más que pleito de partidos, resultado de nuestros malos hábitos de ampequeñecer las cosas, sacarrádolas

en unos encasillados pre establecidos, pero lejos de ese espíritu de ponderación y de justicia que spracia el fenómeno de la vida con arreglo a los datos del pensamiento y no de acuerdo con los impulsos desarreglados de la pasión.

Vamos a citar un ejemplo práctico. Existe en España actualmente un núcleo de jóvenes intelectuales (asi se llaman ellos) desempeñando cátedras importantes unas, chupando de la Institución Libre de Enseñanza los otros y principalmente instalados los restantes en algunos de esos organismos docentes de nueva creación. No citamos nombres porque algunos son respetables amigos nuestros y demás no hace el nombre al caso. Y esos jóvenes son de formación alemana, de estudios completados en Alemania, de cuyos métodos, planes, sistemas científicos y procedimientos docentes son unos entusiastas admiradores.

Y sin embargo, se da el caso de que la mayoría de esos jóvenes, que por una plena coincidencia muestran tendencias izquierdistas además, son francófilos. ¿Por qué? Pues, por eso. Porque van a los de la cara de enfrente aficionados a Alemania y como su sistema de enjuiciar es completamente negativo, de contraposición, se aficionan y se inclinan ellos a Francia, anteponiendo a la razón el sentimiento, al contenido de su experiencia personal las preferencias de un partido presupuestado, de una bandería previsible.

Triste destino si da los pueblos que para contemplar la realidad de los problemas más graves de la vida vuelven la espalda y consultan no a la inteligencia, sino al sentimiento y a la pasión!

¿Qué es la pluma?

En manos de un sabio es antorcha que alumbría las tinieblas de la ignorancia, mensajera de sus ideas, depositaria de sus más íntimos secretos.

En manos del historiador es azada que remueve las ruinas, piqueta que abre brecha en las tradiciones olvidadas, palanca que pone en movimiento los siglos.

En manos de una mujer, la confidente de sus acciones y la trompeta que pregunta sus virtudes.

En manos de un ignorante conserva su calidad de... pluma de ganso. En manos de un crítico es alternativamente cetro de caña y fusil maestro.

En manos de un periodista, es susceptible de mil formas: si el periodista es bueno, participa de batuta; si es malo, de gancho de trapero; si el periódico milita en la derecha hace de vara de Aaron, si milita en la izquierda, de vara de medir.

SOBRE LA PRENSA

PENSAMIENTOS

No disentiremos si una buena prensa ha de ser lo primero o lo segundo, pero no se consta a nadie que es una cosa necesaria. Nuestros adversarios creen más; creen que teniéndola a ella, no necesitan otra cosa. Nos han dejado gastar las fuerzas en multitud de obras de beneficencia privada y social; y ellos concentran toda su fuerza en una sola obra, el periódico. De este modo hacen el vacío y quitan toda resonancia a nuestros trabajos; reparten diariamente millones de hojas impresas, que son otros tantos millones de recelos, de dudas, de insinuaciones malvadas, de especies calamitosas contra todo el bien que realizamos y se apoderan de la inteligencia y voluntad de muchos miles de personas. Conviene que nuestra caridad no olvide las necesidades que se corre, pero hagamos todavía un esfuerzo para socorrer a nuestra prensa. Mirémonos, no como UNA OBRA, sino como LA GRAN OBRA que a todas las protege, captándose la simpatía de las gentes y rodeándolas de fuertes y animosas vanguardias, prontas siempre a dar la voz de alarma y el grito de combate. Consideremos, no como un objeto de lejo, ni como un pobre a quien hay que dar limosna, sino como arma de nuestra defensa personal o por lo menos indispensable para darnos el triunfo de nuestras ideas. Pidamos a Dios que cuando muera los ricos a hacer el bien, los ilumine para que lo hagan del mejor modo. Muchos consiguieron celebridad por sus expléndidas fundaciones en favor de los pobres; ¡cuando habrá uno que se inmortalice por haber so-

rrido a la prensa, que es el pobre más necesitado! Al que así lo hiciere nadie podrá regalarse un mérito, el de la originalidad, el de haber tenido valor para sobreponerse a la rutina, a la cual se sujetan y de la que no saben salir los otros.

EL ARZOBISPO DE TARRAGONA.

Que el Señor multiplique vuestras riquezas, que os las prospere, que santifique esas manos que dispensan tanto bien...

Una dama

gaditana ilustre

LA MANO DE DIOS

Indudablemente la mano de Dios está aquí. La campaña que estamos realizando por la prensa es obra suya. Por eso terminará, yo os lo aseguro, muy bien. Sabido es que el primer plan consistía en repartir paquetes de suscripción entre las autoridades para que las distribuyeran entre sus súbditos. Sabéis también que a las pocas horas ya empezaron a regresar con nombres de suscriptores nuevos a la Administración. Primer triunfo.

La segunda parte del programa consistía en hacer unas visitas particulares a determinadas autoridades más distinguidas. Esta labor, el propagandista la ha comenzado esta tarde. El fruto no ha podido ser mayor.

Se trataba de una dama rica, muy rica, pero más que rico—y lo es mucho—busca, muy buena.

Tiene una virtud de diamante, una humildad profunda, un espíritu de sacrificio probadísimo, una dulzura en el semblante y en el trato exquisita, es caritativa, generosa, una de esas personas, para terminar, ricas, que Dios ha colocado en el mundo para que les representen a El, para que hagan de Providencia, para que reflejen una idea de Dios, que también distribuye sus riquezas generosamente por el mundo, favoreciendo la tierra, visitando las aves, alumbrando los cielos, llenando de vida la creación.

Vengo a visitarla a V., señora, le dije, en nombre del periódico católico..., EL CORREO DE CÁDIZ, que tiene necesidad de V. Le expuse la situación económica del periódico. Le dije que es grave, muy grave. Y después de exponerse mucho y pintársela bien, la dama que es extraordinariamente caritativa, me interrumpió:

Dígame concretamente lo que quiere de mí, cincuenta pesetas, ciento, lo que necesite, digámele. ¡Ah! Señora, le repuse, no me ha explicado bien. La crisis del periódico es tal que no se resuelve nunca, porque el periódico lo dejamos morir o se resuelve ensangrentada. El esfuerzo que hemos de realizar ahora debe ser supremo. Compréndeme V. a mí. Yo he abandonado mis libros, que son mis más caras entrañas. Mí ha entregado totalmente a la obra de la resurrección del periódico. Escríbelo, propega, doy conferencias, etcétera. Le doy mi dinero, no mucho, porque no soy rico, pero, lo que más vale, le doy mi sudor, que es mi sangre, que es la desiliación de mi ser. Ahora en relación con lo que yo doy y lo que V. tiene, consulta lo que debe dar. No puedo V. dar cincuenta pesetas, ni ciento, sino mucho más. Pienselo. La egrégia dama se mantuvo en silencio un momento, como quien piensa, como quien ríe, como quien escucha lo que en la conciencia le dice Dios. Luego levantó los ojos al cielo, pidió susurro, la recibí y me dijó: La voy a dar a V. mil pesetas y más. ¡Bendito sea Dios! me respondió muy bien, le contesté.

Expresivamente es el de las gracias, le pidi permiso para ratificarme, la despedí y abandoné su casa haciendo las consideraciones que consigno aquí. ¡Cómo ayuda Dios cuando se trabaja por El! Muchas veces pienso en los impíos y los comparo con nosotros y les tengo lástima. Trabajan solos, con su talento, con sus energías, con su industria personal. Trabajan con los elementos de la tierra. Nuestros trabajos, juntos con la tierra y con el cielo. Somos quizás más torpes, menos apresados, pero trabajamos con la ayuda de Dios.

Bendite seas, Señor, no dejéis nunca de concorrir con nosotros, de auxiliarnos en nuestras empresas, que sin vuestra virtud no hay semilla que fructifique, no hay fruto que se reproduzca, no hay trabajo que no remunerade...

Y vos, ilustre dama gaditana, recibid desde estas columnas la expresión de mi agrado y estimación personal.

HACIENDA

La Tesorería de Hacienda de esta provincia hace publicar la siguiente circular:

«A los señores alcaldes de Alcalá del Valle, Algar, Algodonales, Areos de la Frontera, Borm, El Bosque, Cogil, Chiclana, Chipiona, Espera, El Gastor, Grazalema, Jimena, Olvera, Párraga, Prado del Rey, Puerto Real, Puerto de Santa María, Puerto Serrano, Rota, Sanlúcar de Barrameda, San Roque, Sotén, Tarifa, Torre Alháquime, Trebujena, Ubrique, Vejer y Villamartín.

Embargados reglamentariamente los ingresos que pudieran tener lugar en las áreas municipales de los pueblos que quedan relacionados, a responder del pago de débitos por consumos existentes en 10 de Julio del corriente año y en fechas y años anteriores, según certificaciones expedidas por la Intervención de Hacienda de esta provincia y providencia de esta Tesorería fecha 14 del mismo mes, todos los Alcaldes de los mismos, y con arreglo a lo dispuesto en el p. rrafo 9.^o, apartado D., del artículo 109 de la vigente Instrucción del 26 de Abril de 1900, se les reclama por la presente una certificación de cuantos ingresos tuvieron en las Depositarias Municipales desde el día en que tuvo lugar la traba de embargo, hasta la fecha.

Debiendo quedar advertidos dichos señores alcaldes interesados en la precedente relación que conforme se les viene previniendo y conforme con el decidido propósito que tiene esta Tesorería de normalizar los ingresos de los Ayuntamientos por el impuesto de consumos la misma está dispuesta a adoptar toda clase de medidas de rigor con los que no cumplieren lo que se ordena en la presente circular a través de correo, procediendo inmediatamente a proponer al Ilmo. Sr. Delegado el nombramiento de comisionados que, con dietas y gasto, a cargo de las Alcaldías respectivas, se personen en las mismas y permanezcan en ellas hasta la obtención de la certificación que se reclama, llegando si es preciso hasta la inspección del oportuno expediente de responsabilidad personal.

Cádiz 28 de Octubre de 1914.—El Tesorero de Hacienda, GUILLERMO BUSHELL.»

Sección Oficial

SUMARIOS

De la "Gaceta" del 28

R. D. sobre arrendamiento de edificio en Isla de Hierro (Canarias) para Hacienda.

Traslado de Coruña al Administrador de Contribuciones de Barcelona D. López Gutiérrez y a este cargo a don Joaquín Olegar, Interventor de Hacienda de Coruña.

Autorizado concurso para arrendamiento de local en Gijón para Correos y Telégrafos.

Concediendo tratamiento al Ayuntamiento de Valdepeñas.

Nombra vecal del Consejo del Monte de Madrid a D. Pascual Arnet.

R. O. sobre ascenso de catedráticos y sus número en el escalafón.

Designando los profesores y alumnos que han de organizar el curso breve para maestros.

Apertura de colegios incorporadas a institutos de 2^a enseñanza.

Anuncios, autorizaciones y relaciones de las subsecretarías y direcciones generales.

Avíos estadísticos.

Del "Diario Oficial de Marinas".

Dispone que se ponga en vigor lo previsto en el art. 413 del reglamento orgánico del Ministerio.

Aprueba entrega de mando del Infante Isabel y Laya.

Disímil instancia del teniente de navío D. J. G. de Paredes.

Excedencias en el cuerpo de Artillería.

Pensiones concedidas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Avíos estadísticos.

Con motivo del bautizo del Infante don Gonzalo, las tropas de la guarnición vienen traídas de gala.

Al sepelio de nuestro querido amigo D. Antonio de la Cruz Rubio, que se variará a las vueltas de esta mañana, anularán comisiones de los Cuerpos de la guarnición, por orden del Sr. Gobernador militar, quien también enviará su representación.

Se suscribirá en Cádiz la gasonetista a gran voz Ritaela Fraske, la General, que debutará el sábado en el Teatro Cádiz.

Este artista ha trabajado en el Teatro de Verano y en el Gran Teatro, como prima.

Gobiamos que su trabajo resulta, como esperamos, digno de poderse ver.

Dice *El Reformista*:

«En todas las informaciones publicadas en la prensa local sobre el festival celebrado en la Factoría de Matagorda, se encima muy principalmente, no al objeto del acto, sino la succulencia del banquete dado.

Pobre pueblo!

Por lo que a nosotros se refiere, esa ingeniosidad es COMPLETAMENTE FALSA.

Notas de Sociedad

La madrina de la «Construcción» número 43, cuya quilla se colocó ayer, doña María Josefa Darhan de Barrio, ha regalado veinticinco pesetas a cada uno de los obreros que ayudaron a poner el primer remache de la quilla.

Ha recaído en su enfermedad el ilustrado astrónomo D. Manuel Rodríguez de la Herrán, cuyo alivio deseamos.

Sigue siendo brillantísima la campaña teatral que viene haciendo en San Fernando la compañía del Sr. La Riva.

Se encuentran en Jerez los Sres. Marqueses de San Marcelo y sus hijos.

Ha sido nombrado director espiritual del Colegio de San Luis Gonzaga, del Puerto de Santa María, nuestro respetable amigo el R. P. Francisco Lirio, que durante algunos años residio en Cádiz, dejando muy gratos recuerdos entre nosotros, por su activa labor y dotes especiales de su inteligencia.

Por haber fallecido el general Cincunegui, leemos que corresponderá ascender a la categoría de Almirante de la Armada, al exministro de Marina, don José Pidal y Rabell, en la actualidad Comandante General de la Escuadra de Insurrección.

D. Manuel Gómez Márquez se ha puesto internamente del cargo de subdelegado de farmacia del distrito de Santa Cruz.

El duelo del Teatro Cómico don Rafael Gil solicita autorización para que desde el domingo próximo comience a funcionar el teatro local, con películas cinematográficas y variiedades.

Nos parece difícil que en ese género se pueda mantener mucho tiempo sin marcar censuras, pero si lo consigue, lo celebraremos.

Hoy tendrá lugar sepelio

Lemos en la prensa de ayer de San Fernando:

«Hoy será operada de una apendicitis la respetable señora viuda de Leal, que se encuentra enferma de algún cuadro.

Llevarán a cabo dicha operación los doctores don José González Camoyano, don Ramón Ventosa y probabilmente el doctor Nacho, y alumnos de medicina señores Ventosa y Ramos.

Completo éxito a los operadores y rápida mejoría a la paciente, deseamos de modo muy sincero.»

Por encontrarse ligamente indisponible, no concurrió ayer a su despacho el presidente de la Diputación provincial, D. Endalio López Alzabábal.

Deseamos su rápido recuperação.

Poca gente hubo noche en los espectáculos públicos, a causa del mal tiempo.

Sin embargo, hubo valientes que acudieron en bastantes número al Teatro de Verano, en donde se celebraron las dos funciones anunciadas, con aplausos para sus intérpretes.

Esta noche se representará *La Mancha que limpia y Los Miserables*.

En el Gran Teatro se representó *El Adversario*, obra que agrada poco a nuestro público.

La labor de los artistas fué buena.

Para esta noche fuera de abono se anuncia el estrado de *Nuestro Enemigo*, obra fabricada con lo más repugnante de la escena social y digna de ser representada con un vacío.

Mañana examinaremos algo de lo más esencial que debe en ella combatirse.

El Cine Escudero suspendió ayer la representación.

Un ataque manco a la moral.

Los animales y las plantas

La Asociación protectora de las Escuelas nacionales de S. Juan Despi, (Barcelona) por recomendación del ilustrado pedagogo catalán D. Juan Perich y Valls dirige carta al Excmo. Sr. Gobernador civil, como presidente de la Junta de la Inspección Pública, en ruego de que en las escuelas públicas y privadas se interese de los respectivos maestros establezcan instituciones iguales a la «Liga humanitaria y de protección a los animales y a las plantas», como la instalada en la Escuela de niños de San Juan Despi, (Barcelona) que dirige el citado pedagogo.

He aquí los preceptos que recomienda:

«Estando suficientemente probada la regla filantrópica que ejerce en los sentimientos del pueblo y de los niños en particular la indiferencia por los sufrimientos de los animales y la falta de respeto a las personas y a las cosas, deben de cumplirse los siguientes preceptos:

1.º Promover la protección a los animales, sobre todo a los domésticos.

2.º Prevenir que los que están en sus casas tengan debido cuidado y alimentación.

3.º Evitar y enseñar el que se perseguían perros y gatos y arrojarles piedras.

4.º Demosturar repugnancia cuando se matrinen o golpeen caballos, mulas y demás caballerías de tiro o silla.

5.º Proteger muy especialmente, a los pájaros, no cazarlos con red ni trampas, no retenerlos con hilos, no cojer sus alitas y sustraer de los nidos huevos o sus crías, pues que la ley lo prohíbe sancionando penas para los infractores.

6.º Demosturar repugnancia en la caza de pájaros.

7.º No matar sin necesidad a ningún animal a no ser a los dañinos, procurando y aconsejando no asistir a ninguna ejecución cruel, como corridas de toros, rifas de gallos, perros, etc.; así como también tirar al pichón con piedras y otras costumbres salvajes y repugnantes que de igual modo embrutan a los que ejecutan tales actos como a los que los ejecutan.

8.º Promover del mismo modo la protección a los árboles y a las plantas, evitando el tirar piedras a los árboles, cortar sus ramas, subir a ellos y, en general, causarles daño alguno.

9.º Guardar el debido respeto a todas las personas, especialmente a los ancianos y tener compasión a toda persona que sufre o que tiene algún daño físico.

10.º Observar mucho cariño y espíritu de compañerismo en la protección a los niños débiles y pequeños.

Efectos del viento

A consecuencia del fuerte viento, se desprendió noche un tabique, en la casa número 2, de la calle San Bernardo, en el segundo piso.

Según nos manifestó la inquilina del piso Rosa Villa Pristo, se había quedado a la once de la noche, ocupando también la misma cámara sus hijos Fermín y Teresa Cuervo de 12 y 9 años de edad respectivamente.

A las once y media, una fuerte ráfaga de viento, abrió las puertas de uno de los balcones desprendiéndose del marco las cristales, que quedaron destrozadas por completo.

Instantáneamente desprendióse también un tabique que dividía la amplia habitación, viendo a caer gran parte de los trozos de pared, sobre la cama, que se encontraba adosada a dicho tabique.

Por fortuna no ha ocurrido desgracia alguna, pues la mayoría de los escombros cayó por la otra parte de donde estaba la refriada cama, que quedó desmoronada, así como algunos de los muebles que había en la repetida habitación.

En la otra estancia dormía Germán Sainz Madrid con su mujer y tres niños de corta edad.

También resultaron ileso, a pesar de que la mayor parte de los trozos del tabique cayó en este departamento.

Ha sido verdaderamente milagroso el caso ocurrido.

(POR TELÉGRAFO)

LA GUERRA EUROPEA

Momentos decisivos

Retrocesos alemanes

HISTORIA DE BÉLGICA

ALEMANIA

Extracto del informe de un técnico belga sobre posible defensa contra los zeppelines.

La preocupación del gobierno inglés ante el posible bombardeo a Londres por los zeppelines ha hecho que llame a un técnico belga que estaba en Amberes, cuando se atacó de los alemanes, para que emitiera su opinión.

Dal informe ha tenido conocimiento el cuartel general alemán.

Dice que no se debe tener esperanza de evitar el bombardeo.

Basa su informe en los resultados obtenidos en Amberes.

El examen de los caídos de las bombas accusa una fuerza de penetración enorme. Es imposible la persecución de los zeppelines.

Si es de noche, al verse sorprendidos por los proyectores, suben con velocidad a 1.500 metros y allí se pierden de vista.

En Amberes les hicieron fuego con cañones de gran alcance, pero las grandes cañadas sobre la población y hubo que suspenderlo.

Es infil el persecución de zeppelines con aeroplano.

Este necesita mucho tiempo para llegar a mayor altura que la del dirigible y mientras lo consigue está expuesto al fuego de éste.

Además, está expuesto a verse cogido en la linea de fuego contra el zeppelin.

Lleva una tripulación de treinta hombres y cuatro ametralladoras poderosas colocadas en la berquilla delantera y trasera y en la plataforma superior del globo.

Con estas máquinas se sostiene desde el Zeppelin un fuego crudo que hace imposible el acercarse y cada tentativa en este sentido se debe considerar como un heroísmo estéril.

Las conclusiones del informe hecho por el perito belga le condensan el cuartel general alemán en las siguientes:

No hay ninguna medida de defensa segura contra los zeppelines.

Son cruceros áreos de una fuerza científica terrible.

Hacen sus evoluciones con una facilidad asombrosa y ejecutan sin dificultad alguna viaje de 700 y 800 kilómetros.

Es de prever que un ataque contra Londres, por medio de los zeppelines, entra en los planes de los alemanes.

Se sabe que para este propósito han

La Rosario Villa resultó con una herida en el brazo derecho y otra en la pierna del mismo lado, habiendo sido atendida en la Casa de Socorro.

Esta mujer al ocurrir el accidente dio voces de auxilio, acudiendo en los primeros momentos los señores Juan Ramón, Eduardo V. y J. S. Franco, los que llegando al refugio piso auxiliaron a las criaturas que fueron trasladadas al piso primero.

Al lugar del suceso acudió también el cabo inspector de asentamientos señor Madrid y el del distrito don Francisco Fernández.

El año pasado, primer día de carnavales se desprendió otro tabique de una de las habitaciones del piso tercero y dos años antes también a consecuencia del viento, derrumbóse un tabique de uno de los departamentos del piso primero.

En estos dos casos no ocurrió desgracia alguna.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

San Claudio y sus mrs.

Santo de mañana

San Quintín y Santa Lucila, vgs. mrs., y la Batalla del Salado.

JUBILEO

Día 30.—En la Iglesia parroquial de Nuestra Sra. del Rosario.

Día 31.—En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

Nada nuevo ocurre en el frente comprendido entre Nieuport y Dixmude.

Sin más novedad.

Ministros

Han llegado a París los Srs. Poincaré, Ribot y Sembat.

Curiosa historia que demuestra la poca eficacia de los aliados en el socorro prestado a Bélgica.

Desde el Havre trasmite las siguientes importantes declaraciones hechas por el presidente del Consejo de Ministros belga.

El primero de Agosto se procedió en Bélgica a la movilización de las tropas.

Como primera medida nos propusimos contener el avance de los alemanes, y se corrió que fuera en Lieja, por las condiciones que tenía quella plaza.

Enviamos allí 20.000 hombres para reforzar la guarnición.

Los alemanes enviaron tres cuerpos de Ejército.

Las fuerzas eran muy desiguales.

Nos batimos muy bien y el 10 de Septiembre la propia confesión de los alemanes, de que allí invierte 48.000 bajas.

Los demás luchas que en aquellos días sostuvimos fueron también en igualdad de fuerzas y en ellas seguimos rechazando el avance y causándole muchas bajas, quedando bastante sus fuerzas.

Cuando se ordenó la retirada de nuestras tropas de Amberes no hubo tiempo para organizarla bien y buscamos auxilio.

El general de las fuerzas inglesas nos dijo que él cubriría nuestra retirada, pero pidiendo como condición que resistiéramos un día más.

A pesar de que era difícil accedemos a ello.

Al día siguiente, en lugar de cubrir la retirada volvió a pedir igual plazo, diciendo que esperaba muy importantes refuerzos que le tenía anunciantes.

También accedimos.

Al tercer día supimos que a causa de averías existentes en la línea férrea no podían llegar los refuerzos.

Nuestros soldados estaban fatigadísimos por la lucha enorme que llevaban sosteniendo durante cuatro días.

Entonces decidimos abandonar Amberes.

Cuando los aliados se dirigieron a nuestro socorro era demasiado tarde.

Tenemos el convencimiento de que los belgas hemos cumplido excesivamente con nuestro deber.

Dibimos retirarnos de Amberes sin oponer resistencia, pero no lo hicimos por deferencia al general inglés que confiaba en la llegada de refuerzos.

Estas declaraciones las publicará mañana la prensa de toda Francia y seguramente darán lugar a comentarios muy apasionados por lo que se refiere al general inglés.

¿A las líneas de fuego?

Mr. Poincaré ha marchado al campo de batalla, desde París.

Le acompaña el ministro de la Guerra.

El viaje durará de ocho a diez días.

El triunfo de los aliados

Noticias que publica la prensa de París dicen que si desfilan la vanguardia del ejército alemán, singularmente entre Eeuport y Arres.

Se considera próximo el triunfo de los aliados.

Pésame

El presidente de la república ha enviado su pésame a los reyes de Hispania e Inglaterra y a la princesa de Bitemberg, con motivo del fallecimiento del príncipe Mauricio.

El Alfonso ha contestado con otra telegrama muy expresivo.

Noticias referentes a cambios de tropas y retirada de los alemanes

Dicen de Bélgica que a los soldados belgas se les dará descanso y se les reemplazará en la línea de combate con fuerzas francesas e inglesas.

Sí se comprueba que los alemanes disponen en Ipres de un frente de doscientos cincuenta mil hombres.

Anidan que en el Centro de la batalla la situación de los aliados llegó a ser muy crítica, pero que la oportunidad llegó de los aliados para avanzar y que el general de la fuerza evitó que llegaran a tomar Ipres.

Los aliados fueron rechazados y se encuentran ahora a veinte kilómetros de dicho punto.

HOLANDA.

Los alemanes retroceden en Ruanda y les acompañan los austriacos.

Un comisionado alemán recibido en Amsterdám dice que en Polonia el ejército austro-alemán se ha visto precisado a retroceder sin establecer lucha, ante la presencia de enormes contingentes de fuerzas rusas.

La noticia no ha tenido confirmación.

Lo que se trató en el Consejo de Ministros sobre vivieres a Bélgica y las moratorias

Dijo la nota del Consejo de Ministros lo siguiente:

Se dio cuenta de la reclamación recibida de Barcelona referente a que los exportadores se hallan con mucha lista de vuelos de los países en donde se han

Estos aumentaron con refuerzos recibidos de Ivergorot, Versovia y Novgorod.

Inmediatamente se ha ordenado el envío de tropas que estaban de reserva, para presentar combates y hacer retroceder.

En el Oeste, no hay ningún cambio.

Si es verdad, tienen motivo

Dicen desde Alemania que existe allí enorme indignación porque a un granadero belga se le ha encontrado un fusil francés y cápsulas belgas, que se ajustaban al modelo, lo cual demuestra, según las fachas de las inscripciones de uno y otras, que hace tiempo existía el acuerdo de pelear unidos.

Es synda a creer que de no atacar Alemania a Bélgica, hubiera servido de poco y tal vez de nada para atacar a Alemania.

tabla de los mercantiles y dicen que van a ser objeto de premio.

La Gaceta publicará una lista de los países que tienen marcas, para que se eviten los sencillos buscando así un trámite legal.

El marqués de Lema dijo que se había establecido en Berlín bajo el Patronato de los ministros de España y Estados Unidos, una Junta de arbitrios para facilitar subsistencias a los indigentes de aquella capital.

Ahora se hace necesario extender ese beneficio a todo el país.

Para hacerlo y previa la aprobación de la garantía de las autoridades alemanas de que todos los elementos que se exportan a Bélgica serán destinados exclusivamente al mantenimiento de la población civil, se ha conseguido que la Alemania no impida que llevan vivandas confeccionadas a Rotterdam y destinadas a Bélgica, siempre que sean para el fin indicado.

Para completar esta acción benéfica se abrirá en España una suscripción somajante a la iniciada en el Norte América.

El Gobierno español se propone autorizar, creyendo que España responderá, como siempre, a estos sentimientos caritativos.

Opinión de un conservador español sobre neutralidad

Un personaje conservador opina que el señor Dato debiera manifestar en el Congreso, cuando se abren las Cortes, su decidido propósito de mantener a todo trance la neutralidad.

Inmediatamente debe pedir un voto de confianza, en la seguridad de que se lo concederían todos los parlamentarios.

Entiende que el Gobierno se equivoca si no procede así.

Lo que opinan de este asunto los jaunitas.

De la reunión en casa del Sr. Vázquez Melis tomamos lo siguiente, con relación a la guerra:

Acordaron mantener a todo trance la neutralidad en la actual contienda, por ser más conveniente para la patria.

Agradar al Gobierno que la mantenga.

Oponerse a que se discuta este asunto en las Cortes, por que en las prisas que se pronuncien puede haber argumentos que causen perjuicios a España.

Aemás la discusión podría mermar nuestra influencia para intervenir en el asunto en el momento de establecer negociaciones de paz.

MADRID

CONSEJO DE MINISTROS

ANTES

Importantes manifestaciones de los ministros antes de entrar. Celebración Consejo de Ministros en Gobernación.

Aunque estaba anunciada para más tarde, no comenzó hasta las seis y media.

El primero en llegar fue el Sr. Bugellet.

Dijo a los periodistas que si se podía se examinaría el proyecto para establecer el escenariamiento en el pago de los derechos reales de las sociedades mercantiles que se constituya, que se prorroguen en su duración o que aumenten en su capital.

Estima que es asunto de muchísimas interacciones.

Después llegó el marqués de Lema.

A propuesta de los periodistas contestó que hará al Congreso algunas proposiciones relativas en las gestiones de los ministros de España en el Norte América, sobre envío de víveres a la población civil de Bruselas.

Ni concede a este asunto más que una importancia relativa.

Ignorebra la certeza del rumor circulado hoy acerca de heridas recibidas por el príncipe de Baviera.

Algunos ministros dijeron que nada de intercambio llevaban el Congreso.

El Sr. Bergamín nos dijo que le había visitado una comisión de estudiantes para saber si los religiosos que intervengan en los exámenes lo harían teniendo voz y voto.

A esto les contestó el ministro que tendrían solo voz, teniendo el título profesional que les acremente como manda la R. O. en cuestión.

Respecto al examen de ingreso en las Facultades, dijo que hasta ahora no puede precisar el alcance que tiene, mientras las Cortes no aprueben el proyecto de autorizar el Bachillerato para el ingreso en las carreras.

Si se suprime el Bachillerato, el examen constará de varias asignaturas.

En el caso contrario será muy ligero.

De todas maneras agregó, no negará el proyecto hasta el próximo curso.

DESPUÉS

Las manifestaciones del ministro de la Gobernación.

El Consejo terminó a las siete menos diez.

El Sr. Sánchez Guerra fué el encargado de facilitar la nota oficial.

(La primera parte referente a la guerra publicada en su sección.)

Añadió que se había aprobado el pago escalonado de derechos relativos a las compañías mercantiles en forma análoga a lo propuesto en las Cortes para pagar el impuesto del timbre.

También se acordó dar facilidades para el pago de efectos o arrendamientos y contrataciones de obras públicas.

Después el Sr. Bugellet dio cuenta de varios gestos hechos en África.

El ministro de la Gobernación trató del conflicto planteado por la escasez de huevos.

Sa convino en que se dan facilidades para exportación de Portugal a cambio de facilidades de otros géneros.

Continuó el examen sobre el expediente de pavimentación de Madrid.

No hubo nada político.

POLÍTICAS

Opiniones políticas de diversos partidos.

Un personaje conservador dice que los intereses de los gobiernos deben guiarlos para los acontecimientos que se desarrollan en las Cortes.

Añadió que de las conferencias celebradas por el Sr. Dato con los jefes de partido, ha resultado el acuerdo de la necesidad de reparar las tropas que están en Marruecos.

La Tribuna publica una entrevista con Osorio y Galindo, sobre los propósitos que para la próxima etapa parlamentaria le atribuye El Liberal.

Dice que es viabilidad el acuerdo del trust, de suponerse incuidos a indisponer el Ejército con el Gobierno.

N. es esto cierto.

Sigue pensando igual del Gobierno, que pensaba antes, pero sobre las aprobaciones personales están otros estimulos más altos y que afectan más a la nación.

Por eso deseas que el Gobierno ensaye una fórmula de defensa para España, de los posibles riesgos que corre.

Cree que hoy daños grandemente a España una verdadera guerra espacial.

A su vez, dice, habrá decesos en el Parlamento si el Sr. Maura que papel me pude corresponder?

E. S. Osorio se expresó, según el periodista, en términos de discreción.

Esta tarde se reunieron en casa del señor Vázquez Melis los diputados tradicionales que se hallan en Madrid.

Facilitaron una nota de lo tratado.

(Lo que se relaciona con la guerra va en su sección.)

También acordaron no poner obstáculos al Gobierno para la aprobación de los presupuestos, entendiendo que estos son provisionales y que se reducen al formulismo de pedir la autorización parlamentaria para cobrar los tributos.

E. lo herán siempre que los presupuestos no llevan más aumento de gastos que los de Guardia Civil y mejoras en Correos y Telégrafos.

Se acordó que la minoría interpuso al Gobierno sobre deficiencias del alto mando en Melilla.

BOLSA DE MADRID

| COTIZACION OFICIAL | | DÍA 29 |
|---|-------|--------|
| Donda porc. a 400 interior | | |
| Serie E de 50.000 pzas. nom. | 72'10 | |
| Serie E de 25.000 id. id. | 72'05 | |
| Serie D de 15.000 id. id. | 72'75 | |
| Serie C de 5.000 id. id. | 74'75 | |
| Serie B de 2.500 id. id. | 75'75 | |
| Serie A de 500 id. id. | 76'25 | |
| Serie G y H de 100 y 200 | 76'25 | |
| 4'00 de la mañana | 0'00 | |
| Donda amparable a 400 | 86'50 | |
| 5'00 | 93'80 | |
| Cédulas Banco Hipotecario | 0'00 | |
| Acciones Banco de España | 44'00 | |
| Comp. de Tabacos | 0'00 | |
| M. Sociedad General Automóviles, presidente | 40'00 | |
| Id. ordinarias | 14'00 | |
| Obligaciones | 0'00 | |
| París a la vista | 0'00 | |
| Londres a la vista | 28'22 | |
| Rio de la Plata | 0'00 | |

NOTAS MUNICIPALES

Tomás Castilla Reyes solicita plaza en el Resguardo de Consumos.

Narciso Sánchez García solicita un duplicado del pasaporte militar que ha extraviado.

José Gómez Ramos solicita plaza de bombero municipal.

Bernardino Domínguez Doder, solicita informe de su conducta.

Al señor gobernador se pide veinte vials de lana vacuna para el servicio médico municipal.

NOTICIAS

Sentencia

E. Sr. Magistrado Penitente D. Juan Herrera dio lectura a la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho en virtud de la cual se condena a Juan Flores Jiménez a la pena de seis años y un día de recluisión, pago de costas judiciales, 2.000 pesetas a los herederos del interfento, con abono de la mitad del tiempo de prisión provisional sufrido, y declarando libre a Salvador Flores y Flores con toda clase de pronunciamientos favorables.

El acto terminó a las ocho de la noche.

Héroes

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos ayer los individuos siguientes:

Francisco Sanchez, de erosiones en los dedos medio, anular y meñique de la mano derecha.

Juan Vergas, de herida por avulsión en la pulpa del tercer dedo del pie derecho y erosión en la cara anatómica externa, tercio medio de la pierna del mismo lado.

Examen

Ante el tribunal competente fué examinado ayer el aspirante al cuerpo de Seguridad D. Juan Perdigones Gil.

El expediente de aprobación fué remitido a la Superioridad, para su aprobación.

Soldados con oficio

Por el Capitán general de la Región se pidió con toda urgencia relación de los individuos del último reemplazo que tienen oficios de sacerdotes, torneros de hierro, caldereros de hierro y metal, forjadores eléctricos, sastres, pintores y carpinteros y que están destinados en las fuerzas de este Gobierno militar.

Detenidos

A las 15 y 30, por el guardia municipal José Contreras, fué detenido y conducido a la Inspección de Vigilancia Luis Otero Márquez, por embriaguez, escándalo y desobedecer al guardia en la plaza de Toledo.

A las 20 y por los guardias municipales Juan de la Jara y José Fernández, lo fué a dicha local, Benito Isla Ricuero, por embriaguez y escándalo en la calle Lubín.

Junta

Mañana sábado, se reunirá la Junta Directiva de la Dependencia Mercantil.

Reloj

Se está efectuando la limpieza y reparación del reloj de la torre de la iglesia de San Francisco que se encontraba en mal estado.

Entre las mejoras que se introducirán será una de ellas el ponerle la esfera de cristal.

Nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde para que costeado por el Municipio se le ponga luz interior por ser de gran utilidad en dicho paraje.

Toros en Cádiz

Se ha preparado el siguiente aviso al público:

El desencadenamiento de los novilleros que se han de lidar en esta Plaza de Toros el domingo 1.º de Noviembre, se verificará a las nueve de la mañana del día de la corrida en el redondel de la plaza, siendo la entrada a 20 céntimos de peseta, teniendo cada entrada opción a uno de los tres regalos siguientes:

1.º Un magnífico pescado al horno.

2.º Un billete antiguo del año 27.000.

3.º Siete entradas de Sombra para la corrida de la tarde.

La Empresa

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer los individuos siguientes:

Pablo Bobillo Gómez, de herida contusa de 0'02 centímetros en la región frontal. José Salas Gil, de herida incisa en el dorso de la mano derecha, de 0'02 centímetros.

José Núñez Gómez, de rasguño en la planta del pie izquierdo.

Evaristo Martínez Sánchez, de herida incisa en la región tenar del dedo pulgar derecho.

El Pescado

El precio del pescado en el puesto de los señores propietarios de los vapores pesqueros ha sido en el día de ayer, el siguiente:

Simónetes, a 1'50 pzas. kilo; pescadillas, a 1; berengues, a 0'60; dentones, a 0'50; rubicos, a 0'40; gallo, a 0'30; rape y rayas, a 0'25; pectorales, a 5 céntimos pieza.

Plaza vacante

El Ayuntamiento de Puerto Serrano, anuncia para su provisión la vacante de una plaza de médico titular creada ahora.

Está dotada en el presupuesto con el sueldo anual de 1.500 pesetas, con obligación de prestar asistencia facultativa a las familias pobres que corresponde a su distrito.

Los aspirantes a dicha plaza dirigirán las solicitudes a la secretaría del citado Ayuntamiento.

Configuraciones - Tránsito - Exportación - Aluminio

FLETAMIENTOS INSURENSES

AZOPARDO & COMP.

Servicio de Información y Depósito de Documentos y Partidas

**SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**

NOVIEMBRE DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES.—El 4 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

directamente para San Juan de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA BRASIL PLATA.—El 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 18 de Santa Cruz, el 19 de Gijón (indefinitiva), el mismo día de Coruña, el 18 de Vigo y el 24 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

En el caso en que se incluyera en este itinerario la esclusa de Lisboa, el vapor

saldrá de esa puerta el 7 de Cádiz el 28.

MANUEL CALVO

directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA Y MEXICO (Servicio del Mar de España).—El 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 18 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampa. Admite pasaje y carga para Géneros y Países, con trasbordo en Cartagena al vapor de la linea de Venezuela y Colombia.

Para este servicio rigen rejas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para embarques de la linea.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 31 de Octubre saldrá de Barcelona; el 11 de Noviembre se hará una escala intermedia, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Perú, Soja, Sase, Colonia, Asunción, Iquitos, Moaña, Java, Surat, Chittagong, Rangoon, Manila, Corea, Génova, Génova y Australia.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Los Palos, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Bahía, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 18 de cada mes, para Balboa, Corinto, Puerto Cabo y La Guayra, realizando pasaje y carga para Veracruz y Tampa, con trasbordo en Habana. Sacabina por el ferrocarril de Panamá con los trámites de navegación del Pacífico, para trayectos posteriores a la costa oriental de África, de la India, Japón, Corea, Génova, Génova y Australia.

LINEA DE PERU AND CO.—El dia 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD ED CADIZ

en escala en Valencia y Alcoy el 1 de Cádiz. Directamente para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, San Juan de la Palma, demás escuelas intermedias y Fernando Po.

Regreso de Fernando Po el 1, haciendo las escuelas de Gáldar y de la Peñíscola indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y drásticamente, como ha sido en su distinto servicio. Noticias a familiares. Precios convencionales por camares de lecho, pasajes por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se cumplen plazos para todos los puertos del mundo, servicios por correo regular. La compra puede adquirir las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para regalos a familias, precios especiales por cajas reales de lecho, regalos de pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Estas en los festejos de la Compañía.—La Compañía obtiene reembolso de 25 p. 100 en las fletes de determinados artículos, es decir, de los que se presentan diligencias para el servicio de Comercio Exterior.

SERVICIOS COMERCIALES.—La Compañía que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargado de tratar de Ultramar los mercantiles que se traen, entregarlos y de la cobertura de los artículos en su ruta, como ensayo, datos basados en experiencia.

P. R. MAS INFORMES, dirigirte a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 2.

VAPORES DE IBARRA Y C. — 5. ex C.—Sevilla

Salida del puerto de Cádiz

Ibiza, Peñíscola, Villajoyosa, Cullera, Petrel, Riveda, Blanes, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a todo surtidor para Nantes, Havre, Danzig, Ámsterdam y Rotterdam.

LOS LUNES Y VIERNES, a las 18

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alcántara, Valencia, Tarragona, Barcelona, Oeste y Marsella.

LOS MIERCOLES A LAS 18

Para Huelva, Marín, Avilés, León y Gijón.

DOS JUEVES A LAS 18

Admiten carga y pasajeros. Consignataria: JUAN JOSE RA. VINA, Boato Diego de Cádiz 12.—Cádiz

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

**VIAJES RÁPIDOS PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS ÁRIES
CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS**VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS
por el nuevo y lujoso vapor correo español de 16.500 toneladas,
con dos máquinas y doble hélice.**INFANTA ISABEL**

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el dia 18 de Noviembre de 1914 a las dos de la tarde.

Admite pasajeros de primera, segunda, tercera económica y
tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos,
y con trasbordo para Rosario de Santa Fé y puertos de la Patagonia.Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º,
Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

PARA NEW-YORK, HABANA Y GALVESTONEl nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico espa-
ñol de 10.000 toneladas**CADIZ**

Saldrá del puerto de Cádiz el dia 2 de Noviembre de 1914.

Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y
tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º,
Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENALPara ISLAS CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO,
MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, GUANTANAMO, SANTIAGO
DE CUBA, MANZANILLO Y NEW ORLEANS.

Saldrá de Cádiz el dia 11 de Noviembre el vapor

BALMESAdmite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase
y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con
trasbordo para Sagua la Grande, Calabria, Nuevitas, Puerto
Padre, Gibara, Barca, Nipe, y Barcaza.Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2,
Sres. PINILLOS, IZQUIERDO y C.º.COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINUESA
(antes de Espaliu y Comp.)—Para Málaga, Al-
mería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona,
Barcelona, San Felici y Palamós.

El magnifico vapor español

CASTILLA

Capitán don E. Jaén.—Saldrá el martes 3 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.—Consignataria, Isaac Peral 9,
entrada por la calle Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

CASA DE DESAMPARADOS

DE ALCOY

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento
hidroterápico de enfermedades crónicasAbierto todos los días desde las seis de la mañana a las doce
y desde las tres a las ocho y media de la noche.Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas
y alterna, de latón, de vapor, etc., etc.**PRECIOS HIGIÉNICOS**Servicio de noche a domicilio, todos los días, de diez a doce
de la mañana.Los ingresos sea para el sostenimiento de la Casa de Desamparados
circular, donde se albergan actualmente 120 pobres.**THE EAST ASIATIC C. L. d**

COPENHAGUE

VAPORES CORREOS DINAMARQUESES

Servicio regular desde Cádiz a Chile y Perú

Directo para Punta Arenas, Coquimbo, Talcahuano, Valparaíso,
Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El vapor dinamarqués

TRANSWAAL

Saldrá de Cádiz el 18 de Noviembre.

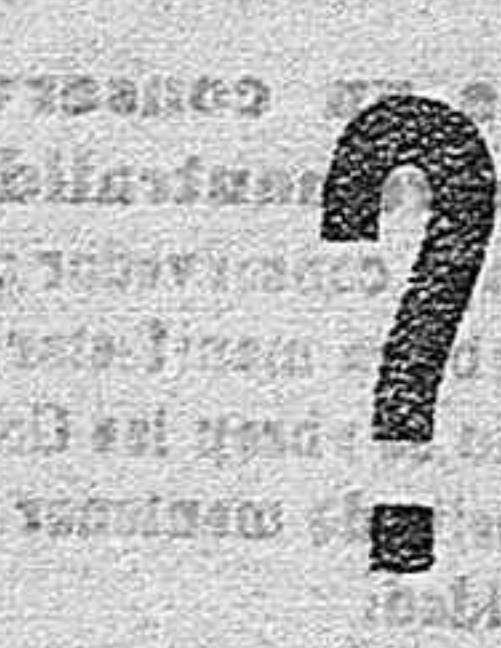
Admitiendo carga para dichos puertos y con trasbordo para
Corral, Coquimbo, Caldera, Taltal y Tocopilla.

Informarán los Agentes generales

Hijos de Evelio Láinez.—Cádiz.

CHOCOLATES

DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNAENVIOS A TODAS PARTES
VITORIA (ALAVA)PORQUÉ no se desembaraza Vd. de esta enfermedad
de la piel inmediatamente, y para siempre de esta
forma, de este sesamo varicoso que le rinde a Vd.
tod la vida insufrible?Y PORQUÉ conserva Vd. esta enfermedad oyendo
que es curable?PORQUÉ no explica Vd. inmediatamente el nuevo mé-
todo del Sr. L. RICHELET?Sin embargo, se hay curación posible, porque Vd. no
puede ignorar las curaciones, muchas veces faci-
lidad, obtenidas en su curación,INFORME VD. y empieza, dia más tardar, este
tratamiento; ese es el mejor consejo que le ped-
mos dar.El precio del tratamiento es proporcionado por todos los con-
siderables de fortuna. Tiene también un tratamiento para los al-
tos de 8 años hasta 10.Además el Sr. RICHELET ha instalado depósitos de su tratamiento
en todas las tiendas y farmacias de España.Sr. RICHELET, en su larga actividad, tratando de las enfermedades
de la piel, ha de resultados gratificantes, por los depósitos
a todos los países que lo tienen.

El Sr. RICHELET tiene su tratamiento con relación directa al

Sr. L. RICHELET 10, m. 1000, en Madrid (Calle)
Barrio de Palma, Sección Farmacéutica, Número 24
D. 1000 en Madrid. Gén. Valls y Pons. Dragones**SOBRE MONEDERO**

para circulación por correo de valores en metálico.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Pení-
sula, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Ad-
ministración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los
carteros y peones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio mas
cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificados
desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en
toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público
las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito
de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario,
aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos
al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones,
mesadas, etc. etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en peque-
ñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTA-
DO, que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE
MONEDERO se vende en los estanques, Administraciones, Estafetas de
Correos y Carteleras, librerías, tiendas de objetos de escritorios, etcétera
etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanques se harán
a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provin-
cia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero.
Se abona un buen premio de venta.

OFICINAS: GOYA 6, BAJO.—MADRID

EL CORREO DE CADIZ**DOS EDICIONES DIARIAS****PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Cádiz: al mes, Ptas. 2'00

Peninsular. Trimestre adelantado : ; ; 6'00

Extranjero. Trimestre adelantado Francia : , 10'00

Andalucía, Almería y Murcia

Museo del Real Tesoro, Núm. 8

Se admiten REQUERIMIENTOS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO, hasta los 4'00 de la suscripción para la edición de la tarde.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.º planta, Mts. Ptas. 0'25

En 3.º planta, Mts. Ptas. 0'10

En 4.º planta, Mts. Ptas. 0'05

Estos precios se publican cada semana por lo menos
cuatro veces en el año. Se hacen descuentos a los que
publican diariamente.—Para anuncios en primera plana
y especiales, accedientes a la Administración.

1.º Marca: Chocoletto de la Trapa 100 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'25
2.º Marca: Chocoletto económico 250 14 y 16 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'25
3.º Marca: Chocoletto negro férrea apretada por los Laboratorios Químicos municipales de
Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 24 raciones,
100 gramos. Se sirve con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga suave el envío.
Por cada tarjeta de envío ade 50 pesetas.—